

ESTRUCTURA DE PODER Y DESAFÍOS POPULARES. LA RESPUESTA DEL RÉGIMEN MARROQUÍ AL MOVIMIENTO 20 DE FEBRERO¹

Power Regimes and Popular Uprisings: The Moroccan Regime's Response to the February 20th Movement

LAURA FELIU

Universitat Autònoma de Barcelona
laura.feliu@uab.es

FERRAN IZQUIERDO

Universitat Autònoma de Barcelona
ferran.izquierdo@uab.es

Cómo citar/Citation

Feliu, L. e Izquierdo, F. (2016).
Estructura de poder y desafíos populares.
La respuesta del régimen marroquí al Movimiento 20 de Febrero.
Revista de Estudios Políticos, 174, 195-223.
doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.07>

Resumen

Las revueltas populares del cambio de década en el mundo árabe han tenido características y desarrollos muy diversos, con respuestas diferentes de los regímenes en el poder y con resultados, provisionales, diversos. En el artículo proponemos la

¹ Este artículo se ha realizado en el marco de los proyectos «Revueltas populares del Mediterráneo a Asia Central: Genealogía histórica, fracturas de poder y factores identitarios» (HAR2012-34053) (Ministerio de Economía y Competitividad) y «SPRINGARAB — Social movements and mobilisation typologies in the Arab spring» (Unión Europea (Funding scheme Marie Curie Actions — International Research Staff Exchange Scheme (IRSES)) - Referencia: FP7-PEOPLE-2012-IRSES Mari Curie Project number 318982).

consideración de la estructura de poder (régimen de poder) para complementar los análisis centrados en el sistema político como factor explicativo relevante en el análisis de las revueltas. Nuestra hipótesis de partida es que en una dinámica de movilización social, la estructura del régimen de poder incide directamente tanto en el tipo de respuesta del régimen (estrategia) y en su posibilidad de supervivencia (control de recursos y capacidades) como en la configuración y dinámica de la movilización. De este modo, la configuración del poder en Marruecos (sistema con élites concentradas y recursos diversificados) será esencial para comprender el desarrollo de los acontecimientos desde el surgimiento del Movimiento 20 de Febrero.

Palabras clave

Marruecos; sociología del poder; Movimiento 20 de Febrero; Primavera Árabe.

Abstract

Popular uprisings in the Arab world have had very different characteristics and trajectories, including different responses by regimes in power and varied provisional outcomes. In this paper we take into consideration the structure of power (power regime), to complement an analysis focused on the political system, as a significant factor in explanations of these uprisings. Our hypothesis is that in a situation of social mobilization, the regime's power structure directly affects its response (strategy) and its chance of survival (control of resources and capabilities) — as does the mobilization's configuration and dynamics. Thus, understanding the configuration of power in Morocco (a system with concentrated elites and diversified resources) is essential for explaining the dynamics characterising both the regime and social movements since the emergence of the *February 20th Movement*.

Keywords

Morocco; sociology of power; 20 of February Movement; Spring Arab.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. EL RÉGIMEN DE PODER MARROQUÍ SEGÚN LA SOCIOLOGÍA DEL PODER. 1. Una tipología de los regímenes de poder. 2. El régimen de poder marroquí en el contexto del M20F. III. EL MOVIMIENTO 20 DE FEBRERO Y LA MOVILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. 1. El M20F y el sistema como problema. 2. La acción colectiva del M20F y su declive. IV. LA REACCIÓN DEL RÉGIMEN MARROQUÍ FRENTE AL M20F Y LOS RECURSOS DE PODER. V. CONCLUSIÓN. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

Las revueltas y protestas que estallaron en el mundo árabe a finales de 2010 y principios de 2011 han tenido características y desarrollos muy diversos con respuestas diferentes de los regímenes en el poder y con resultados, provisionales, diversos. En el artículo proponemos la consideración de la estructura de poder (complementaria del sistema político) como factor relevante para explicar las diferentes estrategias seguidas por los regímenes frente a la movilización de las masas, y por lo tanto, para explicar también las posibilidades de éxito de estas. De esta manera, se quiere incidir en el análisis de las respuestas de los regímenes de poder, y en cómo los distintos modelos de régimen provocan reacciones diferentes que afectan a su vez a la dinámica y a las posibilidades de éxito de las movilizaciones sociales. Este análisis debería ser útil para comparar las dinámicas en los distintos países y ayudar a comprender por qué las revueltas tuvieron procesos y resultados tan distintos en cada uno de ellos.

Además, y de forma esencial, creemos que es necesaria una reflexión teórica que oriente el análisis. En este artículo presentaremos nuestra propuesta de aproximación teórica a partir de la sociología del poder². El final de la Guerra fría y la crisis del Golfo de 1990-1991 abrieron una dinámica que parecía apuntar hacia la democratización del mundo árabe. En los años noventa un grupo de autores subrayaron efectivamente la existencia de algunos tímidos procesos de liberalización en estos países, llegando incluso a hablar de

² Sobre la sociología del poder, véanse <http://www.sociologiadelpoder.com/>; Izquierdo Brichs, 2008; Izquierdo Brichs y Kemou, 2009; Feliu y Parejo, 2013; Lampridi-Kemou, 2012; Farrés Fernández, 2012.

una «mini-ola» democratizadora (Norton, 1993). Algunos analistas acudieron a la literatura sobre transiciones hacia sistemas democráticos liberales para aplicarla al mundo árabe. Los regímenes de la región parecían estar llamados a transformarse inevitablemente en democracias, y la literatura se apresuraba a buscar las señales de los cambios en curso. Sin embargo, la democratización no llegó cuando se la esperaba. En los años noventa, lo que en un principio parecía una nueva oleada de transiciones democráticas se quedó en una liberalización política muy limitada, en la que algunas fuerzas de la oposición tuvieron acceso a formas secundarias de poder social, político o ideológico reguladas desde los respectivos regímenes (Brumberg, 2002).

Pronto se vio que las dinámicas de las transiciones en Europa del Sur o del Este, o en Latinoamérica, eran bien distintas de las que se desarrollaban en Oriente Medio y el Norte de África. Los planteamientos teóricos de Dankwart A. Rustow (1970), y posteriormente O'Donnell, Schmitter y Wittehead (1986), e incluso Przeworski (1991; Przeworski y Limongi, 1997), Huntington (1991) o Schmitter (1999), se revelaron poco útiles para el análisis de unos procesos que no iban en la misma dirección que los estudiados por ellos. Siguiendo la tradición liberal, la transitología centraba demasiado la atención en el sistema político y los cambios en las instituciones, y esto limitaba su análisis y lo hacía insuficiente.

El fracaso de las transiciones y de la transitología en los años noventa (Camau, 1999) impulsó la búsqueda de nuevos enfoques académicos. La aproximación teórica desde la «resistencia autoritaria» (*authoritarian resilience*) (Albrecht y Schlumberger, 2004; Heydemann, 2007) tomó el relevo para explicar el porqué de la pervivencia de las estructuras autoritarias. El énfasis se puso entonces en el estudio de los mecanismos que permitían la persistencia de los regímenes autoritarios. Unos regímenes autoritarios modernizados (*upgrading authoritarianism*) que, se afirma, habían perfeccionado sus mecanismos de control sobre la población. Dicha modernización autoritaria implicaba la reconfiguración de la gobernabilidad autoritaria para adaptarse a nuevas condiciones políticas, sociales y económicas (Heydemann, 2007: 1). Se empezó a hablar entonces de «fase post-democrática» (Valbjørn y Bank, 2010).

Las revueltas populares a partir de 2010 y los obstáculos a los que se enfrentan, así como la deriva hacia la guerra civil en Libia y Siria, y la capacidad de supervivencia de la mayoría de regímenes, reabrieron el debate sobre la democratización del mundo árabe. Las revueltas populares de 2011 han ayudado a desmentir el prejuicio del alejamiento de los árabes (o los musulmanes) de la democracia. Como en todo el mundo, la población de los países de mayoría árabe o musulmana, cuando puede escapar al control material e ideológico de las elites y establecer sus propias prioridades, prefiere más libertades,

derechos y democracia. Los resultados del Barómetro Árabe³ habían mostrado a lo largo de los últimos años que los ciudadanos de estos países apoyan los valores asociados con el ideal democrático (Jamal y Tessler, 2008: 109). Las revueltas han cuestionado de nuevo los paradigmas de la democratización, de la resistencia autoritaria o del postautoritarismo. Las caídas de Ben Alí, Mubarak, Gaddafi o Saleh no parecían posibles días antes de que ocurrieran. Pero al mismo tiempo los mecanismos autoritarios perviven en un momento de transformaciones complejas.

De nuevo, la teoría se encuentra en el ojo de la tormenta. Una serie de autores han llamado a un «debate interparadigmático» para aprovechar lo mejor de las teorías desarrolladas hasta el momento (Pace y Cavatorta, 2012: 127). Viejos temas han sido retomados para ser analizados a la luz de los nuevos datos al alcance (véase, por ejemplo, la revisión de temas clásicos por Stepan y Linz, 2013: la relación entre democracia y religión, la naturaleza de los regímenes «híbridos» o el «sultanismo»). Los autores más alineados con una u otras perspectivas han propuesto modificaciones tras preguntarse en qué ha fallado el análisis (Heydemann y Leenders, 2011; Aarts y Cavatorta, 2012). En un esfuerzo de autocrítica se han identificado puntos débiles (un excesivo énfasis en el Estado, en los actores políticos y sociales más formales, en la estabilidad de las instituciones o en la apatía de la población), mientras que se propugnan nuevas agendas de investigación (formas más horizontales de movilización, los efectos sobre la población de las políticas neoliberales, los cambios demográficos, las nuevas redes sociales o las relaciones entre los sectores civiles y militares)⁴.

Para nosotros, estas dificultades han puesto de manifiesto que no es suficiente centrarse en aparentes procesos de democratización, sino que debe extenderse el análisis a todo el régimen de poder, no solo al régimen político. En este sentido, la ampliación del análisis a todos los actores y recursos implicados en el régimen de poder complementa y enriquece los análisis del sistema político realizados desde la politología (véase, por ejemplo, la utilidad de los análisis de Desrués y Hernando de Larramendi, 2009; Parejo, 2010a; Szmolka, 2012, o Szmolka y Cazorla, 2013).

Siguiendo el camino ya iniciado por las obras de Salamé (1994), Norton (1993, 1995), Khader (1997), Brynen, Korany y Noble (1995), Perthes (2004), así como los informes sobre Desarrollo Humano en el mundo árabe

³ Véanse los resultados de las encuestas realizadas desde 2005 en: <http://www.arabbarometer.org/> [consultado el 4 de febrero de 2015].

⁴ Véanse, por ejemplo, las propuestas de Camau y Vairel (2014) y de Bennani-Chraïbi y Fillieule (2012).

del PNUD (PNUD. Regional Bureau for Arab States, 2005), proponemos algunas herramientas teóricas que deben facilitar el análisis al integrar en el mismo marco tanto a los regímenes de poder como a los movimientos sociales. Nuestro objetivo en este artículo será aplicar estas herramientas al análisis de las reacciones de los regímenes ante las revueltas.

Específicamente nos centraremos en el caso marroquí, uno de los más olvidados a pesar de que el Movimiento del 20 de Febrero (M20F) fue multitudinario. Para ello, este artículo se estructura en tres apartados. En el primero se clasifica el régimen de poder marroquí como un régimen con élites concentradas y recursos diversificados, según una triple tipología propuesta, y se describen las principales características de dicho régimen de poder y sus implicaciones para el control de la población. En el segundo apartado se analiza la trayectoria del Movimiento 20 de Febrero, vinculándola con las características de dicho régimen de poder. En el tercer y último apartado se vincula la tipología del régimen de poder marroquí y el tipo y valor de los recursos a su alcance con el tipo de reacción de las autoridades frente al desafío que representa la emergencia del 20F.

Para la realización de esta investigación hemos realizado una serie de entrevistas semiestructuradas con los protagonistas del Movimiento del 20 de Febrero, poniendo de relieve tanto su diversidad como sus coincidencias en su ideología, objetivos, estrategia, y posicionamiento ante la reacción del régimen⁵.

II. EL RÉGIMEN DE PODER MARROQUÍ SEGÚN LA SOCIOLOGÍA DEL PODER

La suerte de las movilizaciones sociales, e incluso de las revoluciones, está directamente ligada a la fortaleza de las élites a las que se enfrentan, de lo que algunos autores llaman la estructura de oportunidades (véanse Tilly, 2006, y Kriesi, 2004), lo que está directamente ligado al grado de concentración del poder en estas élites. La movilización social es siempre una relación de poder, y como tal está influenciada por todos los actores que participan en ella. Y, como en toda relación social, son los actores con mayor poder los que más influyen en su dinámica. Como explica Buechler (2014: 61), las oportunidades

⁵ Las entrevistas (45) fueron realizadas por los autores durante diferentes estancias en Marruecos, especialmente durante el período comprendido entre noviembre de 2013 y abril de 2014 en Rabat, Tánger, Tetuán, Meknés y Marrakech. Véase la lista en el Anexo I.

surgen cuando el orden establecido se vuelve vulnerable a las acciones de los contendientes y cuando se reducen los costes de actuar. Los gobiernos a través de la represión o de la facilitación aumentan o disminuyen los costes de la acción colectiva (Buechler, 2004: 61; Beinin y Vairel, 2011).

Para analizar la estructura de oportunidades y las amenazas que derivan de cada entorno específico, Tilly (2006: 44) propone algunas variables: a) la multiplicidad de centros de poder independientes dentro del régimen, b) la apertura del régimen a los nuevos actores, c) la inestabilidad de los alineamientos políticos actuales, d) la disponibilidad de aliados influyentes, e) el grado en que el régimen reprime o facilita las reivindicaciones colectivas, y f) los cambios decisivos en los puntos anteriores. Así, la respuesta de las élites incidirá en la dinámica de la movilización, y estará ligada a la estructura del régimen de poder. En el caso de las revueltas políticas, la capacidad de reprimir el movimiento social depende de la fuerza de las élites políticas, lo que está directamente ligado al grado de concentración del poder en estas élites. La forma, los actores y los recursos de la continuación de la movilización dependerán, pues, de la reacción de las élites. La cohesión de la élite constituye un factor fundamental en la constitución de espacios de movilización de la oposición (Lawson, 2011: 1079).

1. UNA TIPOLOGÍA DE LOS REGÍMENES DE PODER

La propuesta teórica de la sociología del poder, que estructura el presente artículo, pretende ser una herramienta útil para el análisis de los sistemas de poder que rigen cualquier sociedad. A lo largo de la historia, la mayoría de las sociedades han generado modelos de organización jerarquizados en sus relaciones políticas, sociales y económicas. Una sociedad jerarquizada es un sistema social compuesto por unos actores que establecen relaciones entre sí, en base a su capacidad para disponer de determinados recursos.

Respecto a los actores, la creación de jerarquías conlleva inevitablemente la división de los miembros de la sociedad entre élites y población. Las élites compiten permanentemente entre sí por acumular más poder que las demás (acumulación diferencial de poder), pues de otra forma se ven expulsadas de la jerarquía del sistema. La población se encuentra en la base de la pirámide social y generalmente está sometida a las decisiones de las élites, excepto en momentos puntuales en los que consigue luchar por mejoras en su condición de vida y se convierte en actor.

Es necesario distinguir entre élites primarias, que no dependen de otras élites para acumular poder, y élites secundarias, que dependen de élites primarias para acumular (Izquierdo Brichs y Kemou, 2009).

Desde la sociología del poder entendemos que la configuración del régimen de poder afecta directamente a la estructura de oportunidades y a las dinámicas de la movilización. Debemos, pues, introducir la variable de los regímenes de poder, para lo cual proponemos tres tipos ideales distintos (Izquierdo Brichs, 2013b).

Tipo 1: Régimen de poder con élites diversificadas y recursos también diversificados

En este tipo de régimen las élites primarias que controlan el sistema político no tienen fuerza para sostener una represión dura y continuada. Si no se ven amenazadas, las élites primarias que controlan otros recursos y algunas élites secundarias pueden ganar poder con la caída de las élites que controlan el régimen político, o pueden verse arrastradas a perder poder con la inestabilidad. A medida que la movilización se haga fuerte estas élites se alejarán del régimen y lo debilitarán, en algunos casos incluso enfrentándose a las élites políticas. En estos casos, la movilización puede hacerse fuerte creciendo en cantidad y en intensidad, y los movimientos sociales también se fortalecen. Las alianzas con algunos sectores de las élites pueden ser también útiles para los movimientos sociales. Sin embargo, si caen las élites políticas primarias, la movilización social se debilita y hay una desactivación parcial de los movimientos sociales, pues se han conseguido algunos de los objetivos. El proceso regresa a la competición elitista por el poder, y los movimientos sociales que continúan actuando deben reiniciar la movilización.

Este es el modelo de la transición española en que algunas cosas podían cambiar para que el proceso de acumulación de la mayoría de élites siguiera muy parecido. Es también el modelo tunecino.

Tipo 2: Régimen de poder con élites concentradas pero recursos diversificados

Uno de los rasgos distintivos de este tipo de régimen es que sus élites políticas tienen una gran capacidad para reprimir y lo hacen si se ven amenazadas. Pero también tienen un gran margen de maniobra, pues pueden hacer concesiones en el control de algún recurso al tiempo que mantienen el control sobre el resto de recursos. Esto les permite no perder su posición primaria. Las respuestas de los regímenes a la movilización social acostumbran a moverse entre la represión, la cooptación de algunos dirigentes opositores, y concesiones parciales que no afecten a su posición primaria en el núcleo del régimen de poder. Seguramente el caso más destacado de este modelo en el mundo árabe es el de Marruecos (Parejo, 2010a; Parejo y FelIU, 2013).

Tipo 3: Régimen de poder con élites y recursos concentrados

La respuesta de este tipo de regímenes es siempre muy represiva, pues las élites son fuertes y tienen capacidad para responder con toda la dureza posible. Por otra parte, tienen poca capacidad de negociación, pues la concentración

de los recursos de poder les deja poco margen para hacer concesiones parciales y el juego se acerca mucho al todo o nada. La represión total puede tener tres salidas distintas: a) el choque directo con victoria de la movilización social; b) el choque directo con derrota y finalización de la movilización social; c) el fin de la movilización social en manos de la lucha armada.

Serían los casos de Siria y Libia, y en general de los regímenes rentistas. El ejemplo de Argelia a principios de los noventa, y los de Libia y Siria en la actualidad, son muestras indiscutibles de estas dinámicas.

2. EL RÉGIMEN DE PODER MARROQUÍ EN EL CONTEXTO DEL M20F⁶

El interés de las élites debe definirse en términos de «acumulación diferencial de poder» (Kalecki, 1972: 90-94, 109-112; Nitzan y Bichler, 2002), es decir, acumular más poder que sus competidoras. Su objetivo prioritario será siempre mejorar su posición en la jerarquía compitiendo con las demás élites. La relación que se establece entre las élites es de competición circular, sin fin, pues el poder concreto de cada actor es medido siempre en comparación con las demás élites y la competición no se detiene nunca. Esta competición por la acumulación de poder se produce en todos los ámbitos de la sociedad. Además, la formación de élites implica inevitablemente competencia por el control de recursos de poder, ya sean estos políticos, económicos, informativos, coactivos, ideológicos o de cualquier otro tipo.

Así, la supervivencia como élite de cada actor depende de su capacidad de acumulación diferencial de poder, y la lógica de la competición se hace más feroz cuanto mayor es el poder que controlan las élites. La posición de cada una de las personas que forman parte de la élite dependerá de sus recursos, sus capacidades y sus alianzas en la competición con los demás.

En el caso marroquí, la casa real concentra la mayoría de los recursos de poder, pero estos están diversificados. Es importante el control del Estado, tanto en su acepción más institucional como en la de estructura tradicional de poder (*majzén*)⁷, pero también el control del gran capital (holdings reales), de la coacción (control de los cuerpos de seguridad) o de la legitimidad religiosa

⁶ El análisis de Marruecos desde la sociología del poder ha sido realizado previamente en los trabajos realizados por Laura Feliu conjuntamente con M^a Angustias Parejo, de la Universidad de Granada. Véase Feliu y Parejo (2013) para una revisión en profundidad.

⁷ El *majzén* es un concepto que suele aparecer en cierta bibliografía sobre Marruecos y de uso corriente en la cultura política marroquí. Actualmente se puede aprehender como estructura, como práctica de gobierno o como un conjunto de instituciones (Parejo, 1999: 260).

(que deriva de la condición del monarca de Comendador de los Creyentes). La casa real controla asimismo el poder judicial, fija las reglas del campo económico (del que extrae enormes beneficios económicos de uso privado) y controla el gobierno a través de diferentes mecanismos.

Es cierto que no decide sobre todas las cuestiones, pero lo importante es que podría hacerlo y quiere estar presente en todos los grandes temas. De la misma forma, la falta de transparencia y de mecanismos de control se convierten en características esenciales del sistema (Feliu y Parejo Fernández, 2009: 106).

De todos estos recursos, sin duda el que ha experimentado un crecimiento más relevante con respecto al reinado de Hassán II es el económico. La aplicación selectiva de políticas neoliberales ha permitido acelerar el proceso de enriquecimiento de la monarquía y su entorno, en un contexto generalizado de aumento de la brecha que separa las clases más adineradas de aquellas más desfavorecidas. Se calcula que la monarquía controla aproximadamente el 60 por ciento de la Bolsa de Casablanca. El rey es el principal empresario del país a través de un complejo y opaco conglomerado de *holdings* reales (Regis, Singer, etc.), y muy especialmente de su participación mayoritaria en la Sociedad Nacional de Inversiones (SNI), sociedad que representaba en 2013 cerca del 7 por ciento del PIB nacional⁸. Este capital opera conjuntamente con el de otros miembros de la familia real⁹. Esta actividad empresarial es crucial, ya que opera en el conjunto de sectores económicos clave del país (banca, energía, telefonía, construcción, metalurgia, minas, hoteles, distribución, agroalimentación, etc.). El conflicto de intereses resulta evidente frente a una hipotética igualdad de condiciones en la competición empresarial. A todo ello debe unirse las numerosas propiedades inmobiliarias y la posesión de tierras.

La concentración del poder de Palacio no implica que este no tenga debilidades que pueden poner en riesgo su poder. La pobreza en la que vive buena parte de la población, los altos índices de paro, o en distintas épocas la

⁸ Se calcula que el monarca posee el capital mayoritario (en total cerca de un 60 por ciento) en las 34 empresas, muchas de ellas transnacionales, de este conglomerado empresarial (*Le Monde*, 08/02/2015). El semanario *Forbes* estimó en 2014 la fortuna del rey en 1.800 millones de euros. Ahora bien, la estructura y cifra de los *holdings* reales no son conocidos.

⁹ Otros miembros de la familia real poseen también *holdings*: Providence Holding, Unihold, Yano Participation y Star Finance pertenecen directamente a sus hermanos. Este hecho es importante, ya que el fondo de participación Comercial de Promoción y Participación (Copropar), cuyos accionistas son los *holdings* antes citados, centraliza a su vez las acciones en el SNI. Copropar, pues, distribuye los dividendos entre los miembros de la familia real, que en el caso de Regis y Singer (propiedad de Mohamed VI) se calcula que ascienden a unos 10 millones anuales.

contestación desde sectores políticos ligados al nacionalismo, a la izquierda, al islamismo, a la reclamación de respeto de los derechos humanos, o a las reclamaciones democráticas en las protestas del Movimiento del 20 de Febrero de 2011 (M20F) constituyen amenazas a las que la monarquía se debe enfrentar. Para ello, desde su origen, la monarquía marroquí ha establecido pactos sucesivos de carácter asimétrico con diferentes actores político-sociales y económicos (Parejo, 2010b; Desrués y Hernando de Larramendi, 2011). Estas alianzas han ido cambiando con el tiempo (básicamente a través de la ampliación de los sectores concernidos), y de ellas depende la configuración de las élites secundarias. Estas alianzas permiten al rey patrocinar a unos segmentos en detrimento de otros, y trasladar a las élites secundarias la responsabilidad de fracasos y conflictos (Feliu y Parejo Fernández, 2009: 107).

La concentración del poder se refleja también en la legitimidad popular. La monarquía goza aparentemente del apoyo de una parte importante de la población, todo lo contrario que el entramado de consejeros, empresas y todo tipo de instituciones que la rodean, o que los políticos de los partidos que participan en el sistema. Esto le da al rey un margen de maniobra amplio, pues puede permitir las críticas a los niveles secundarios del poder (más censurados y reprimidos cuanto más se acercan al rey). Los acontecimientos de 2011 así lo muestran. A diferencia de otros países, el grueso de los manifestantes del M20F no pidió la caída del Jefe del Estado, desviándose de los precedentes tunecino y egipcio. La mayoría de los eslóganes del 20F sobre personas concretas se refirieron a las élites secundarias, tanto políticas como económicas. Esto se explica tanto por los propios mecanismos de control del poder simbólico por parte del régimen como por el pacto existente entre las élites primarias y secundarias y gran parte de las clases medias, temerosas de las posibles derivas de un período de transición (principalmente la llegada al poder de nuevas élites primarias o secundarias de carácter islamista radical). De hecho, la principal reivindicación política fue la de la monarquía parlamentaria, no la de la desaparición de la institución.

Así, las élites secundarias constituyen un pararrayos que protege a la institución real. Al mismo tiempo, amplían ligeramente el campo de la libertad de expresión y de la crítica. En caso de crisis, y si la presión popular le obliga a ello, el rey también puede sacrificar a algunas de estas élites secundarias para hacer de cortafuegos a las protestas. Durante las protestas de 2011 algunos de los principales consejeros reales que ocupan una posición privilegiada en el campo político gracias a su relación directa y en muchos casos de amistad personal con el monarca (Fuad Ali Himma, del Partido de la Autenticidad y la Modernidad (PAM), o Mohamed Munir Majid, secretario particular del rey) se convierten en el objetivo directo de las protestas, y fueron momentáneamente apartados de la primera línea.

Como se verá, si bien cuando el Movimiento 20F se echa a la calle algunas de las élites secundarias parecen tentadas a secundar las protestas, la rápida reacción de la monarquía, especialmente a través de la propuesta de reforma de la Constitución, consigue aglutinar al grueso de dichas élites secundarias alrededor del polo monárquico (Parejo y FelIU, 2013; Vogel, 2011).

III. EL MOVIMIENTO 20 DE FEBRERO Y LA MOVILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Los estudios realizados por los autores de este artículo en el marco de la teoría de la sociología del poder sobre los regímenes de poder en el mundo árabe (Izquierdo Brichs, 2009, 2012; para Marruecos, véase FelIU y Parejo, 2009 y 2013) no previeron el inminente estallido de las revueltas populares. Ahora bien, estos estudios sentaron las bases para determinar cómo la estructura del régimen de poder incide directamente en la respuesta del régimen (estrategia) ante la movilización social, y en su posibilidad de supervivencia (control de recursos y capacidades). Por otra parte, establecían que la respuesta de las élites en el poder incide directamente en la dinámica de las movilizaciones sociales. La forma, los actores y los recursos de la continuación de la movilización dependerán de la reacción de las élites, y esta depende de la estructura del régimen de poder. Los acontecimientos vinculados con la Primavera Árabe permiten comprobar esta hipótesis, y al mismo tiempo ampliar el modelo teórico con la integración de la teoría sobre los movimientos sociales.

Junto a las relaciones circulares de competición por la acumulación de poder, coexisten las relaciones de poder que establece la población cuando se moviliza para mejorar sus condiciones de vida. En las sociedades jerarquizadas no es fácil que los individuos tomen conciencia de sus intereses en términos de mejora de su bienestar. Y cuando lo hacen se encuentran con la dificultad de movilizarse para luchar por este objetivo, pues en la mayoría de las ocasiones ello implica enfrentarse a las élites que se resisten a la transformación del *statu quo*. Las relaciones que establece la población cuando es capaz de identificar de forma consciente sus necesidades y se moviliza para alcanzarlas constituyen «relaciones de poder lineales». El carácter lineal de dichas relaciones deriva del hecho que se puede marcar un principio —el momento en el cual el proceso de toma de conciencia evoluciona en acción colectiva—, y un fin —cuando la movilización tiene éxito y se consiguen las reivindicaciones o cuando es derrotada y se abandona la acción—. Cuando la población, organizada en movimientos sociales, establece relaciones de poder lineales se convierte en un actor transformador con capacidad para provocar cambios en la sociedad. Este proceso tiene tres fases que se pueden diferenciar: la primera es

de toma de conciencia y creación de redes; la segunda de movilización y, finalmente, la tercera de finalización de esta.

Los procesos de cambio social solo se producen cuando el pueblo lucha por intereses propios, convirtiéndose en actor político y dejando de ser un recurso en manos de las élites. Sin embargo, esto no significa que no se puedan establecer alianzas entre la población y algunas élites, cuando los intereses de ambas son coincidentes.

1. EL M20F Y EL SISTEMA COMO PROBLEMA

Como ya hemos apuntado, a diferencia de otros países de la región donde la reivindicación de la caída del régimen fue el centro de la movilización, en Marruecos esta solo apareció parcialmente, y la movilización adoptó principalmente consignas reformistas. Esto es importante porque la fase de creación de conciencia será determinante para definir la amplitud de la relación lineal, como movilización de reforma del sistema o de cambio de sistema. Para que un movimiento social consiga crear una movilización transformadora debe conseguir que la mayoría de la población vea al sistema como problema, y tome conciencia de que la mejora de su condición de vida depende de su capacidad de sustituir el sistema por otro¹⁰. Evidentemente, esto supone un esfuerzo enorme, pues no debe enfrentarse solamente a las élites del régimen de poder, sino también a los grupos reformistas que aun estando en la oposición aceptan las reglas del juego del régimen.

Los sectores reformistas se han ido ampliando a lo largo de las décadas en Marruecos gracias a los sucesivos pactos con una monarquía que posee una gran capacidad de cooptación. La última incorporación importante se realizó a finales de los años noventa, y culmina con la creación de la Instancia Equidad y Reconciliación (IER) en 2004, la piedra de toque de la conversión «derecho-humanista», según la expresión utilizada en Marruecos, de una parte importante de los militantes marxistas-leninistas que poblaron las cárceles en los años setenta, que abandona su militancia activa en los partidos y experimenta un proceso de oenegización (Feliu, 2005; Vairel, 2012)¹¹.

¹⁰ Tal y como señala Hinnebusch (2015), además de la estructura de oportunidades debe tenerse en cuenta también el nivel de agravios y las fracturas sociales.

¹¹ La IER fue creada por el rey Mohamed VI para investigar las violaciones de los derechos humanos acontecidas desde la independencia del país en 1956 hasta 1999, y entrega su informe final al soberano dos años más tarde. Es la mejor muestra de los claroscuros de las iniciativas y de su papel para neutralizar a la oposición (Feliu, 2007).

Al margen de estos procesos se encuentra lo que Desrues calificará como una nueva generación histórica de jóvenes (Desrues, 2012). Esta nueva generación se mueve en un marco conceptual propio, experimenta un proceso de toma de conciencia de problemáticas, construye sus valores y genera nuevas identidades —lo que la literatura anglosajona conceptualiza como marco (*frame*) (Benford y Snow, 2000; Williams, 2004)—. Los problemas y valores que movilizaron a los jóvenes marroquíes guardan muchas similitudes con los identificados en los otros países de la región: la herencia de las protestas laborales y de demanda de ocupación que se arrastran desde los cambios impuestos por los ajustes estructurales neoliberales desde los años ochenta, el hartazgo con un sistema político y económico corrupto y, sobre todo, como gran novedad, la exigencia de derechos y libertades asociados a la democracia. La totalidad de las personas entrevistadas por los autores coinciden en sus referencias a estos tres elementos.

El movimiento posee una composición heteróclita y está integrado por diferentes familias ideológicas más o menos articuladas que se han visto renovadas por las aportaciones de la nueva generación. Como dirá uno de los entrevistados: «El movimiento es como una caravana y cada uno sube cuando le conviene» (entrev. 1). La participación en el movimiento de militantes sindicalistas de base, diplomados parados, abogados, mujeres, o un nutrido y heterogéneo grupo de jóvenes que se encontraban en las redes de internet (Desrues, 2012; Ketiti, 2013; Álvarez-Ossorio, 2013)¹² marcó un perfil muy distinto de las protestas anteriores lideradas por los islamistas. En el M20F participan la izquierda radical situada en el campo del disenso (Partido Socialista Unificado-PSU, Vía Democrática-VD, Partido de la Acción Democrática y Social-PADS, Consejo Nacional Ittihadi-CNI), las juventudes de algunos partidos políticos (especialmente de la USFP y el grupo «Baraka» del PJD), el movimiento islamista semi o no institucional (pequeños partidos de adscripción islamista: Movimiento por la Comunidad y Voz Democrática, o Justicia y Espiritualidad-AWI), una parte pequeña del sector sindical (CDT) y, en general, los movimientos asociados a causas (derechos humanos, mujer, cuestión *amazig*, etc.) que participan en las diferentes estancias de coordinación y en sus actividades. En otros partidos que se desmarcan del proceso, sus secciones juveniles, en cambio, apoyan al 20F y los conflictos afloran en su interior¹³.

¹² Sobre los antecedentes de la movilización que estalló en la «Primavera Árabe» véase Beinín y Vairel, 2011. Sobre los procesos de implicación política de los jóvenes en el caso marroquí, véase Desrues y Kirhlani, 2013.

¹³ Las juventudes de la USFP que han participado activamente en el M20F (comunicado de 22 de febrero (los denominados «jóvenes febreristas de la USFP»)). Estos jóvenes

Es importante destacar que la lista anterior representa a sectores bastante minoritarios aunque influyentes (Feliu, 2004 y 2005). La práctica totalidad de partidos políticos representados en el Parlamento se distancian de la movilización, mientras que el grueso del movimiento sindical no la impulsa (Buehler, 2014), y gran parte del movimiento asociativo más oficialista se sitúa en contra.

Los testimonios de los protagonistas de las manifestaciones de febrero de 2011 coinciden en su relato, que se inicia con el seguimiento de los acontecimientos vertiginosos en las vecinas Túnez y Egipto y con el convencimiento de que Marruecos no debía quedar fuera del ciclo de protestas.

Cada semana se manifiestan en centenares de localidades por todo el país decenas de miles de personas. A partir del mes de mayo las movilizaciones abandonan el centro de las ciudades y se distribuyen por diferentes barrios con el objetivo de acercarse a la población. El proceso pierde en visibilidad pero avanza en intensidad de las demandas. Es el momento en que una parte de la clase media se aleja de las movilizaciones coincidiendo con el avance del proceso de reforma de la Constitución.

En esta primera fase del movimiento, el proceso de toma de conciencia individual y colectiva es simultáneo al de creación de redes. A diferencia de otras oleadas de protestas a finales de los ochenta y principios de los noventa, en esta ocasión el centro de las redes y de la difusión de las problemáticas no fueron las mezquitas sino otros espacios «laicos» como las plazas, las regiones industrializadas o mineras, y las redes sociales de internet¹⁴.

Un comité nacional de apoyo al movimiento de jóvenes del 20 de Febrero (CNSAM) actúa de célula de acompañamiento. Por otra parte, en las diferentes localidades se crean comités de coordinación y apoyo de composición parecida pero con variaciones a nivel local¹⁵. Por otra parte, los

se dividen finalmente cuando llega el momento de posicionarse sobre el referéndum constitucional. Una parte de sus militantes, guardando un delicado equilibrio, no llama al boicot pero si rechaza la Constitución porque no responde a su reivindicación esencial de monarquía parlamentaria (entrevistas 28 y 41).

¹⁴ En poco tiempo se ha generado ya una abundante literatura que debate sobre el papel de las redes sociales en las revueltas árabes. Sobre el debate, véanse, por ejemplo, Comunello y Anzera, 2012; Khamis y Vaughn, 2011; Lynch, 2011.

¹⁵ Así, por ejemplo, en la coordinación de Tetuán hay 8 partidos: PSU, PADS, trotskistas, VD, CNI, AWI, Rabita (Asamblea del Movimiento comunista), además de militantes de derechos humanos: AMDH, Attac. No está el movimiento amazig como tal, tampoco asociaciones de mujeres. En cambio, en Tánger también diplomés chômeurs oficina local del ANDCM, UNEM; y los militantes amazig apoyan. En Rabat participan los sindicatos CDT y UMT (entrevistas 7, 8, 14, 18, 26 y 28).

movimientos sociales de los países árabes establecen contactos entre ellos y con movimientos fuera de la región, como los «indignados» españoles (entrev. 7, 22).

En la fase de movilización, el repertorio de la acción colectiva se distingue por su radicalidad (controlada), y por el uso de las nuevas tecnologías y especialmente de las redes sociales, que permiten una difusión rápida de consignas e iniciativas. El programa se irá radicalizando a medida que avance la protesta. Si en las primeras reuniones preparatorias de las manifestaciones, como la del 6 de febrero de 2011 en Casablanca, se demanda una monarquía parlamentaria, ya una semana más tarde se hace referencia a una asamblea constituyente que redacte una Constitución democrática y popular (entrev. 28). A medida que el movimiento se extiende, se constituye un fuerte consenso alrededor de la necesidad de disolución del gobierno y del Parlamento, la derogación de la Constitución, el nombramiento de una asamblea constituyente y la formación de un gobierno de transición que además de los necesarios cambios políticos impulse la justicia económica y social. La lista inicial de reivindicaciones se irá ampliando posteriormente. A nivel local aparecen otras reivindicaciones (acceso al agua potable o al transporte público, protestas contra las compañías que gestionan el agua o la electricidad, etc.) que dan muestra del substrato social y económico de la movilización, y muestran su conexión con movimientos anteriores.

Será a partir de mayo de 2011 cuando los eslóganes más rompedores hagan su aparición en la calle. Esta radicalización del movimiento coincide con el cambio de táctica que supone desplazar las movilizaciones del centro de las ciudades a los barrios periféricos, en un intento de «acercarse a la población» (entrev. 8, 21 y 32) y a las idiosincrasias locales. Es en estos momentos cuando sectores, minoritarios, reclaman una república, o la caída del régimen dictatorial.

2. LA ACCIÓN COLECTIVA DEL M20F Y SU DECLIVE

El desarrollo de la acción colectiva por el M20F se debió enfrentar a las diferentes estrategias impulsadas por las élites primarias, especialmente la operación de reforma de la Constitución lanzada rápidamente en el discurso real del 9 de marzo anunciando la apertura de un proceso de reforma, y la negociación exitosa para el acceso al gobierno del partido islamista PJD (Macías Amoretti, 2013). Tras el referéndum constitucional del primero de julio de 2011 continuaron las manifestaciones, y ante la convocatoria de elecciones para el 25 de noviembre de 2011, el M20F hizo nuevamente campaña de boicot. La constitución del gobierno del PJD pudo influir en el grupo islamista Justicia y Espiritualidad (AWI), que no quiso debilitar al

nuevo gobierno, otro signo de que la estrategia del régimen funcionó. En todas las localidades en las que realizamos entrevistas, la salida de Justicia y Espiritualidad del movimiento del M20F influyó de forma decisiva en la disminución de la participación popular. Debe recordarse que el grupo Justicia y Espiritualidad mantiene un carácter dual de movimiento social y de grupo que participa en la lucha política, aunque desde la oposición al régimen. Los movimientos sociales, divididos, debilitados y con dificultades para construir un *frame* común, no han sido capaces de impulsar y mantener la movilización del M20F, si bien las protestas siguen siendo actualmente muy numerosas por todo el país, funcionando de forma autónoma alrededor de casuísticas diversas.

La última fase de finalización de la movilización acostumbra a ser un proceso de debate en el que participan los distintos componentes del movimiento social. El debate se plantea sobre la necesidad de finalizar las movilizaciones, sobre si los objetivos se han conseguido, sobre si es necesario marcarse nuevos objetivos, y sobre si el movimiento se debe transformar en actor político que compita por el poder. En estos debates, en muchas ocasiones se mezclan las dinámicas de las relaciones lineales con dinámicas de relaciones circulares, pues lo que ocurra con el movimiento social y con la movilización incide directamente en los procesos de competición de las élites por la acumulación de poder.

La decisión de cada participante de continuar o abandonar la movilización estará ligada, entre otros factores, a su percepción del éxito o fracaso tanto respecto a los beneficios obtenidos como a la aceptación por los otros actores del sistema (Gamson, 1990: 32). Respecto a los beneficios, al estar estos controlados también por el rey, la mayoría de conquistas conseguidas fueron menores y con la intención de desactivar la movilización y dividir al movimiento social, como así ocurrió.

En lo que se refiere a la aceptación, la designación por parte del rey de la comisión de reforma de la Constitución, sin elecciones a una asamblea constituyente como exigía el M20F, puso en evidencia que el rey no reconocía el movimiento social ni a sus protagonistas como interlocutores, ni tan siquiera para consultas (Parejo y Feliu, 2014). Algunos actores al margen de la movilización social pudieron aprovechar el M20F para conseguir una mayor presencia en el seno del régimen, como en el caso de la victoria electoral de los islamistas del PJD y la formación de gobierno con su líder Abdelila Benkirán al frente (lo que debe interpretarse como el resultado de una negociación y aceptación por parte de las élites primarias, que hasta entonces habían bloqueado esta eventualidad) (López García, 2001). Sin embargo, la mayoría de grupos que no formaban parte del sistema continuaron marginados por fuerza o por voluntad propia.

IV. LA REACCIÓN DEL RÉGIMEN MARROQUÍ FRENTE AL M20F Y LOS RECURSOS DE PODER

La respuesta del régimen marroquí a la movilización social se mueve entre la represión, la cooptación de algunos dirigentes opositores y concesiones parciales que no afecten a su posición primaria en el núcleo del régimen de poder. En estos casos a los movimientos sociales les es muy difícil mantener la movilización, pues aunque pueden conseguir victorias parciales, estas solo servirán para desactivar a parte de las personas que participan en la movilización, lo que, unido a la represión, se convierte en un fuerte obstáculo para el movimiento. Además, la negociación de estas pequeñas concesiones acostumbra a dividir al movimiento social y a ser una palanca para la cooptación de algunos dirigentes, lo que debilita todavía más la movilización.

En primer lugar debemos referirnos al control del campo ideológico por parte de la monarquía y su entorno alrededor de tres pilares: modernización, moderación del discurso religioso y reforma política. Estos tres pilares se activan para neutralizar el contradiscurso que suponen las reivindicaciones del M20F. Estos tres elementos conforman la imagen invocada de la «excepción marroquí», avalada por la figura del «intelectual orgánico» representado por académicos y periodistas: en Marruecos ya se estaría produciendo una transición a la democracia, de la que el rey es su principal valedor, como agente modernizador y moderador de radicalismos, por lo que el régimen marroquí escaparía a las primaveras árabes. Esta línea de defensa del régimen es de más calado que la represión y la difamación, y enlaza con la iniciativa de reforma constitucional. Este control del campo ideológico se verá seriamente amenazado por las reivindicaciones del M20F, que trasladan el eje del debate y cuestionan la veracidad de la versión oficial, subvirtiendo el significado dado al discurso político.

El relato oficial viene escoltado por una contracampaña difamatoria contra los líderes del M20F. Es aquí donde aparece un segundo recurso, el control de la información. Los medios de comunicación de masas audiovisuales se ven sometidos a una censura rígida. La prensa, por su parte, tiene un margen de expresión un poco mayor, que no ha evitado la práctica desaparición de la prensa independiente, reprimida y ahogada a través de mecanismos muy diversos. Un sector de la prensa intentó desacreditar al 20F presentándolo como violento y radical, o próximo al Frente Polisario, mientras que la televisión cubrió las movilizaciones del M20F según la posición oficial (Maia da Silva Pereira, 2013: 70).

En tercer lugar, la represión marca las fronteras que no se pueden traspasar. La represión se gradúa en función de los objetivos de las personas movilizadas. Básicamente, será más dura cuanto más se ataque al núcleo del sistema: la casa real y los sectores más cercanos a ella. Los grupos y líderes que más cuestionan la continuidad del sistema y defienden la ruptura padecerán con más fuerza los

ataques y los castigos. También se modula en función de la fuerza de la movilización social. La represión (controlada) estuvo presente ya en las primeras manifestaciones, pero no extremadamente dura, aumentó notablemente a partir de las elecciones de noviembre de 2011, cuando una parte del movimiento ya se había desmovilizado. Asimismo, muchas veces se intenta disfrazar la represión como movilización social contra las protestas y de apoyo al rey, así, individuos y bandas ligadas a la delincuencia y al lumpen, o clientes del poder, y que son dirigidos por la policía (los famosos *baltajiya*, presentes también en otros países de la región) son utilizados para reprimir, provocar y atacar con violencia a los manifestantes, además de para hacer propaganda o facilitar la compra de votos¹⁶. A la violencia directa se suman las presiones en los lugares de trabajo, sobre las familias de los manifestantes, en las puertas de los institutos, los centenares de detenciones con solicitudes de penas de hasta 12 años de cárcel (la máxima condena ha sido a 10 años a un militante de Alhucemas) (entrev. 9 y 18). Decenas de militantes continúan detenidos en 2015.

En cuarto lugar, ya hemos dicho que el capital concentrado en Palacio y su entorno es un recurso crucial, en un país en el que casi un marroquí de cada cinco vive en situación de pobreza, y que permite la compra de voluntades y ayuda al apaciguamiento de veleidades revolucionarias. Por una parte, las pocas concesiones políticas sirven para mantener el control sobre los demás recursos, principalmente la acumulación de capital. Y, por otra parte, permite hacer también pequeñas concesiones como el acuerdo de 26 de abril de 2011 entre sindicatos, patronal y gobierno con medidas favorables a los trabajadores, especialmente el aumento general del salario mensual en 600 DH y la unificación de los dos salarios mínimos de la agricultura y la industria. Con ello, sindicatos, funcionarios y trabajadores (especialmente los dos primeros) son en parte neutralizados.

En quinto lugar, la cooptación funciona por parte del régimen para intentar limitar y controlar los movimientos sociales, y si no puede, para debilitarlos, ya que una parte importante de las organizaciones que los deberían apoyar no participan si ven que su posición dentro del sistema puede verse amenazada. Esta cooptación tiene un doble objetivo: neutralizar y dividir. El intento de atraer a los líderes del M20F ha sido constante hasta hoy. Si bien es verdad que algunos

¹⁶ «Empezaron con acusaciones dentro del movimiento y nos dimos cuenta de que eran infiltrados. Les daban tarjetas *Inaas*, las que dan también en el Sahara Occidental, y cobran como si trabajasen para la wilaya. También usan a los hinchas de los ultras del equipo de fútbol del Club Atlético de Tetuán, los Matadores, a favor de la Constitución» (entrevista 12, también 3, 23, 24 y 31). Véase el documental *Mi makhzen y yo*, de Nadir Bouhmouch <<http://vimeo.com/37071695>> [consultado en mayo de 2015].

mantienen en gran parte su independencia, como las propuestas que tienen un carácter cultural reivindicativo y que han proliferado desde 2011 (iniciativa del teatro de los oprimidos de Casablanca, Asociación jóvenes para jóvenes, grupos de *rap* y *hip-hop*, etc.). Otros activistas han creado asociaciones que han entrado en los circuitos de la financiación internacional (Instituto Prometheus para la Democracia y los Derechos Humanos). Y otros jóvenes, en cifras difíciles de establecer pero que aparecían citados en las entrevistas, han encontrado trabajo en la Administración Pública o en organizaciones asociadas a los sectores reformistas. Un ejemplo de esta labor de cooptación es la asociación El Mediador por la Democracia y los Derechos Humanos, una asociación vinculada al sector de las asociaciones de derechos humanos vinculadas a la izquierda más radical, que a principios de los años 2000 considera que es posible una reforma del sistema a través del apoyo a la monarquía y un uso dosificado de la crítica, y que ha sido encargada de intervenir en asuntos políticamente sensibles, como la mediación con líderes saharauis. El Mediador promueve programas dirigidos hacia los jóvenes del M20F, contratando a conocidos líderes, identificando a los más activos a través de un trabajo de preservación de la memoria, y formando a otros¹⁷.

Pero el mejor ejemplo de cómo la maquinaria de las instituciones se pone en marcha es el proceso de reforma de la Constitución. El rey Mohamed VI anuncia en su discurso del 9 de marzo de 2011 la apertura de un proceso de revisión de la Constitución. La antigua oposición (PI, USFP, OADP-PSD, FFD), y la oposición institucional del PJD¹⁸, aceptan participar en la Comisión consultiva de reforma de la Constitución (CCRC)¹⁹, que elabora una propuesta de texto siguiendo las directrices reales. También forman parte del Mecanismo Político para el Seguimiento de la Reforma de la Constitución (MPSRC)²⁰,

¹⁷ «Escogemos 200 jóvenes con perfil muy diverso a nivel ideológico, el criterio es la motivación de los jóvenes para el programa de Jóvenes por la Democracia. Les damos formación y un grupo harán seguimiento de las políticas públicas del gobierno. Y, por otra parte, una cuarentena de jóvenes del M20F que yo he ayudado a contactar de todas las regiones y tendencias que discuten sobre la cronología del M20F. La memoria debe ser hecha por los propios jóvenes» (entrevista 40, también 35 y 37).

¹⁸ Véase la distinción realizada por Parejo y Felu (2014) entre oposición institucional, semiinstitucional y no institucional.

¹⁹ La llamada Comisión Mennuni se creó el 11 de marzo de 2011 e inició sus audiciones el 28 del mismo mes. Los partidos de la coalición gubernamental (PI, MP, PPS, USFP y RNI) son los primeros en presentar sus grandes líneas de reformas (28 y 29 de marzo), seguidos por los de la oposición parlamentaria (PJD, UC, PAM), y otros más nuevos o pequeños (FFD, PML, PT, PRE, PD).

²⁰ El Mecanismo celebró cuatro reuniones desde el 21 de marzo al 16 de junio de 2011 (Benyahya, 2011: 34-39) bajo la presidencia del consejero real Mohamed Moatassim.

concebido oficialmente como un espacio de participación de los partidos, sindicatos y demás actores políticos y sociales en la supervisión del proceso de elaboración de la Constitución. Esta estrategia sigue la estela de otras comisiones, instancias o consejos que quedan fuera del control parlamentario, hacen de pantalla para las élites primarias frente a la responsabilidad de las decisiones, las legitiman y al mismo tiempo sirven de mecanismos de cooptación en la ampliación de los pactos políticos (Feliu, 2005; Fernández Molina, 2011).

Únicamente algunos pequeños partidos y grupos políticos de la oposición semi-institucional y no institucional rechazan contribuir al proceso de revisión constitucional. Es el caso del PSU, VD Socialista (VD), Justicia y Espiritualidad, Juventud Islámica, Unión Nacional de Fuerzas Populares (UNFP) o MC. En el caso del PADS y del CNI, estos participan en un primer momento en el Mecanismo, pero deciden abandonarlo el 7 de junio en protesta por la negativa a distribuir por escrito el contenido del borrador constitucional que se presenta verbalmente (Tourabi, 2011). Este es el caso también del sindicato Confederación Democrática del Trabajo (CDT).

También decenas de asociaciones de la sociedad civil se suman al proceso de respaldo a la nueva Constitución²¹. Las asociaciones de la sociedad civil que ya han contribuido en otras iniciativas oficiales colaboran de nuevo con la Comisión (OMDH, FVJ, Fundación Driss Benzekri para los derechos humanos y la democracia, asociaciones feministas), mientras que otras que tradicionalmente rechazan su inclusión mantienen su rechazo (Asociación Marroquí de Derechos Humanos —AMDH—, Attac-Marruecos o Movimiento alternativo por las libertades individuales). Un sector relevante del movimiento amazig también se sitúa en el campo del disenso: Tamaynut, el Congreso internacional de la juventud amazig, Afrika o el Observatorio amazig por los derechos y las libertades llaman al boicot. AMREC, la red Amazig por la Ciudadanía («Azetta Amazig»), que ya había participado en el debate sobre la regionalización de la CCRC, la Coordinadora de asociaciones amazigués del norte de Marruecos y la Coordinadora de asociaciones amazigués del sur de Marruecos colaboran con la CCRC presentando sus propuestas de reforma. AMREC pide también el voto afirmativo en el referéndum.

El Movimiento 20 de Febrero, por su parte, opta en conjunto por la no colaboración ni con la CCRC, ni con el MPSRC. Posteriormente estos grupos llaman al boicot del referéndum constitucional de 1 de julio de 2011 y de las

En ellas participaron los líderes de treinta partidos y cinco centrales sindicales.

²¹ Una recopilación de memorándums presentados por partidos políticos y asociaciones puede consultarse en www.bnrm.ma [consultado el 3 de febrero de 2015].

elecciones legislativas de noviembre que cierran el ciclo de la movilización social bajo el paraguas del M20F.

La nueva Carta magna, aprobada por una amplia mayoría²², no modifica el carácter autoritario del reparto de poderes, a pesar de las numerosas reformas que contiene (Bendourou, 2012). El sistema político marroquí sigue siendo un «régimen de autoritarismo cuasi competitivo donde la autonomía del gobierno y del parlamento se halla subordinada a una monarquía de carácter ejecutivo y legislativo, aunque se permita una competencia política limitada» (Feliu y Parejo, 2013: 88-91).

Las elecciones legislativas de 25 de noviembre de 2011 son presentadas por las autoridades como la confirmación del apoyo a las reformas impulsadas durante ese convulso año. Como ya se ha indicado, el partido islamista moderado (PJD) puede finalmente acceder al gobierno con 107 escaños sobre 395 que componen el Parlamento marroquí²³. Esta concesión contribuye a neutralizar la participación del movimiento islamista con mayor base social del país, Justicia y Espiritualidad, que abandona la movilización social asociada al M20F.

La capacidad del régimen para acabar con la movilización social es grande, dada la diversidad de sus recursos: la represión, el control ideológico, la desinformación, la cooptación, unidas a reformas parciales en el sistema político al tiempo que el resto de recursos primarios permanecen inalterables, dan una gran capacidad de supervivencia a las élites que controlan el sistema. Las élites primarias hacen uso de una combinación de represión dosificada, cooptación de algunos dirigentes opositores y concesiones parciales que no afectan a su posición primaria en el núcleo del régimen de poder. Frente a ello, el movimiento social del M20F basa solo su fuerza fundamentalmente en la capacidad de movilización social.

V. CONCLUSIÓN

Como veíamos, el tipo de régimen de poder al que pertenece Marruecos (régimen de poder con élites concentradas pero recursos diversificados) es

²² Las cifras oficiales, que deben leerse con cautela, establecen la participación en un 72 por ciento, la segunda más alta participación en la historia electoral del país, con un 98,5 por ciento de votos afirmativos.

²³ El sistema electoral marroquí es proporcional de listas cerradas, lo que lleva a una fuerte fragmentación de los resultados, con 18 partidos presentes en el Parlamento. El Partido del Istiqlal obtiene 60 escaños, la Agrupación Nacional de Independientes (RNI) 52, el PAM 47, y la USFP 39 (<http://www.elections2011.gov.ma/fr/index.html>) [consultado mayo de 2015].

muy resistente a los cambios y amenazas al sistema. Por una parte, las élites, al estar concentradas y ser homogéneas, muestran una gran capacidad de resistencia y de represión. Y, además, al acumular poder a través de diversos recursos, tienen una gran flexibilidad y capacidad de negociación si se ven forzadas a hacer algunas concesiones. Las élites tienen un gran margen de maniobra, pues pueden hacer concesiones en el control de algún recurso al tiempo que mantienen el control sobre el resto de recursos. Esto les permite no perder su posición primaria.

Para triunfar, el M20F debía conseguir crear un *frame* antisistema: que la gente fuera consciente de que su mejora de condición de vida depende de la transformación del sistema y no de reformas y concesiones parciales. La aceptación de las pequeñas reformas del sistema y la cooptación son seguramente los principales obstáculos a los que se enfrenta el movimiento del 20F y sus herederos. Fracasaron los intentos de algunos grupos para que el movimiento adoptara la consigna de que «el régimen debe caer», a pesar de que había sido la piedra del toque de los movimientos en Túnez y en Egipto. Esto ya fue una señal de que el régimen marroquí tenía más capacidad y mayores posibilidades de sobrevivir a través de las reformas parciales y la cooptación.

El régimen ha combinado el uso de la represión con la negociación con algunos sectores de la oposición, siempre asegurando que las élites del régimen conservan su posición primaria. Y ha conseguido que la mayoría de la clase política y sindical institucionalizada prefiera una posición de élite secundaria dentro del sistema que de vanguardia del movimiento social.

Las élites políticas que se habían aliado al movimiento social y los dirigentes del movimiento que son cooptados por el régimen se encuentran en una posición incómoda. Por una parte tienen una posición secundaria en la relación circular de competición por el poder al controlar pocos recursos. Y por otra parte tienen que enfrentarse al movimiento social que había sido su aliado, pues ahora al competir en la relación circular la fuerza de la movilización social les resta poder. Y, al mismo tiempo, en la labor de oposición «leal» al régimen pierden fuerza al perder legitimidad y apoyo popular.

A pesar de la estrategia desmovilizadora del régimen, y del debilitamiento del movimiento del 20F, las causas diversas que condujeron al estallido de las movilizaciones continúan vivas, y la tensión es permanente. Lo limitado de los objetivos conseguidos (desde el punto de vista del M20F) mantiene la capacidad para seguir movilizando a sectores de población y la relación lineal continúa, aunque más débil y sin el M20F como eje aglutinador. Siguen las protestas en otros marcos. La mayoría de los entrevistados estaban convencidos de que ni el movimiento ni la movilización están muertos y que pronto estallará nuevamente.

Como hemos visto, desde la perspectiva teórica de la sociología del poder, el análisis de los regímenes de poder nos permite entender las dinámicas

de las revueltas y de las posrevueltas. Hemos visto también el peso que tiene la estructura del sistema de poder en el proceso tanto de las movilizaciones sociales como de las relaciones circulares de competición elitista por el poder.

Para futuros proyectos de investigación, la sociología del poder nos facilita el trabajo comparativo, pues no crea herramientas teóricas especiales para cada estudio de caso sino que se trata de un planteamiento teórico con voluntad universal. Y, por otra parte, el peso de los factores estructurales en la teoría facilita la realización de proyecciones para intentar prever los derroteros que pueden seguir tanto las presentes y futuras movilizaciones sociales como la competición de las élites.

Bibliografía

- Aarts, P. y Cavatorta, F. (eds.) (2012). *Civil Society in Syria and Iran: Activism in Authoritarian Contexts*. Boulder, Co.: Lynne Rienner.
- Albrecht, H. y Schlumberger, O. (2004). «Waiting for Godot»: Regime change without democratization in the Middle East. *International Political Science Review*, 25 (4), 371-392. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1177/0192512104045085>.
- Álvarez-Ossorio, I. (2013). La sociedad civil egipcia tras la Primavera Árabe. En Encuentro-civil-Euromed. *Sociedad civil y transiciones en el norte de África* (pp. 23-34). Barcelona: Icaria.
- Beinin, J. y Vairel, F. (eds.) (2011). *Social movements, mobilization, and contestation in the Middle East and North Africa*. Stanford: Stanford University Press.
- Bendourou, O. (2012). La consécration de la monarchie gouvernante. *L'Année du Maghreb*, VIII, 391-404. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4000/anneemaghreb.1539>.
- Benford, R. D. y Snow, D. A. (2000). Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.611>.
- Bennani-Chraïbi, M. y Fillieule, O. (2012). Pour une sociologie des situations révolutionnaires. Retour sur les revoltes arabes. *Revue Française de Science Politique*, 62 (5), 767-796.
- Benyahia, M. (coord.) (2011). *La nouvelle constitution du royaume du Maroc, 2011*. Rabat: REMALD.
- Brumberg, D. (2002). The Trap of Liberalized Autocracy. *Journal of Democracy*, 13 (4), 56-68. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1353/jod.2002.0064>.
- Brynen, R., Korany, B. y Noble, P. (eds.) (1995). *Political liberalization and democratization in the Arab world. Vol 1. Theoretical Perspectives* (34-56). Boulder: Lynne Rienner.
- Buechler, S. M. (2004). The Strange Career of Strain and Breakdown Theories of Collective Action. En D. A. Snow, S. A. Soule, y H. Kriesi (eds.). *The Blackwell companion to social movements* (pp. 47-66). London: Blackwell Publishing Ltd.
- Buehler, M. (2014). Labor Demands, Regime Concessions: Moroccan Unions and the Arab Uprisings. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 42 (1), 88-103.
- Camau, M. (1999). La transitologie à l'épreuve du Moyen-Orient et de l'Afrique du Nord. *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 38, 3-10.

- Camau, M. y Vairel, F. (2014). «Révolutions» et recompositions politiques. En M. Camau y F. Vairel. (dirs.). *Soulevements et recompositions politiques dans le monde arabe* (pp. 7-44). Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- Comunello, F. y Anzera, G. (2012). Will the revolution be tweeted? A conceptual framework for understanding the social media and the Arab Spring. *Islam and Christian-Muslim Relations*, 23 (4), 453-470. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/09596410.2012.712435>.
- Desrués, T. (2012). Moroccan Youth and the Forming of a New Generation: Social Change, Collective Action and Political Activism. *Mediterranean Politics*, 17 (1), 23-40. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13629395.2012.655044>.
- Desrués, T. y Hernando de Larramendi, M. (2009). S'opposer au Maghreb, *L'Année du Maghreb*, 5, 7-36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4000/anneemaghreb.483>.
- Desrués, T. y Hernando de Larramendi, M. (eds.) (2011). *Mohamed VI. Política y cambio social en Marruecos*. Córdoba: Almuzara.
- Desrués, T. y Kirhlani, S. (2013). Activism under authoritarianism: young political militants in Meknes. *The Journal of North African Studies*, 18 (5), 753-767. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13629387.2013.849892>.
- Farrés Fernández, G. (2012). Poder y análisis de conflictos internacionales: el complejo conflictual. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 99, 179-199.
- Feliu, L. (2004). *El jardín secreto: los defensores de los derechos humanos en Marruecos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- (2005). El frente de rechazo y las elecciones legislativas de 2002: Espacio político y marginalidad en Marruecos. En A. El Messaoudi y J. Vintró (coords.). *Elecciones, partidos y Gobierno en Marruecos* (pp. 38-63). Valencia: IEMED: Institut de Dret Públic, Tirant lo Blanch.
- (2007). Balance provisional de la Instancia Equidad y Reconciliación. En *Anuario del Mediterráneo. Med. 2006* (pp. 125-127). Barcelona: IEMed.-CIDOB.
- Feliu, L. y Parejo Fernández, M. A. (2009). Marruecos: la reinención de un sistema autoritario. En F. Izquierdo (ed.). *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo* (pp. 105-143). Barcelona: Bellaterra.
- (2013). Morocco: the reinvention of a totalitarian system. En F. Izquierdo (ed.). *Political Regimes in the Arab World* (pp. 70-99). London y New York: Routledge.
- Fernández Molina, I. (2011). Los consejos consultivos: gobierno sin representación y diplomacia paralela. En T. Desrués y M. Hernando de Larramendi (dirs.). *Mohamed VI. Política y cambio social en Marruecos. Las claves del proceso de transformación que se opera en el país vecino* (pp. 65-81). Córdoba: Almuzara.
- Gamson, W. A. (1990). *The Strategy of Social Protest*. Belmont: Wadsworth Publishing Company.
- Heydemann, S. (2007). *Upgrading authoritarianism in the Arab world*. Washington, DC: Saban Center for Middle East Policy at the Brookings Institution.
- Heydemann, S. y Leenders, R. (2011). Authoritarian learning and authoritarian resilience: regime responses to the Arab Awakening. *Globalizations*, 8 (5), 647-653. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14747731.2011.621274>.

- Hinnebusch, R. (2015). Introduction: understanding the consequences of the Arab uprisings-starting points and divergent trajectories. *Democratization*, 22 (2), 205-217. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13510347.2015.1010807>.
- Huntington, S. P. (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Oklahoma: Oklahoma University Press.
- Izquierdo Brichs, F. (2008). *Poder y felicidad. Una propuesta de sociología del poder*. Madrid: La Catarata.
- (ed.) (2009). *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*. Barcelona: CIDOB/Bellaterra.
- (ed.) (2012). *Political Regimes in the Arab World*. London y New York: Routledge.
- (ed.) (2013a). *El islam político en el Mediterráneo. Radiografía de una evolución*. Barcelona: CIDOB/Bellaterra.
- (2013b). El Islam político y la movilización social tras las revueltas árabes. Un análisis desde la Sociología del poder. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 15, 5-29.
- Izquierdo Brichs, F. y Kemou, A. (2009). La sociología del poder en el mundo árabe contemporáneo. En F. Izquierdo Brichs (ed.). *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*. Barcelona: CIDOB/Bellaterra.
- Jamal, A. A. y Tessler, M. A. (2008). Attitudes in the Arab World. *Journal of Democracy*, 19 (1), 97-110. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1353/jod.2008.0004>.
- Kalecki, M. (1972). *The Last Phase in the Transformation of Capitalism*. New York: Monthly Review Press.
- Ketiti, A. (2013). La sociedad civil en Túnez después de la caída de Ben Ali. En Encuentro Civil Euromed. *Sociedad civil y transiciones en el norte de África* (pp. 56-72). Barcelona: Icaria.
- Khader, B. (1997). *État, société civile et démocratie dans le monde arabo musulman*. Lovaina: CERMAC.
- Khamis, S. y Vaughn, K. (2011). Cyberactivism in the Egyptian Revolution: How Civic Engagement and Citizen Journalism Tilted the Balance. *Arab Media and Society*, 14 (3), 1-25.
- Kriesi, H. (2004). Political Context and Opportunity. En D. A. Snow, S. A. Soule, y H. Kriesi (Eds.). *The Blackwell companion to social movements* (pp. 67-90). London: Blackwell Publishing Ltd.
- Lampridi-Kemou, A. (2012). *Egypt's National Interest. A 'Sociology of Power' Analysis* [tesis doctoral inédita]. Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <http://tdx.cat/handle/10803/117451>.
- Lawson, G. (2011). Halliday's revenge: revolutions and International Relations. *International Affairs*, 87 (5), 1067-1085. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2346.2011.01021.x>.
- López García, B. (2010). Las elecciones legislativas marroquíes de 2007: absentismo y continuidad. En M. A. Parejo (coord.). *Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb* (pp. 301-321). Barcelona: Bellaterra.
- Lynch, M. (2011). After Egypt: The Limits and Promise of Online Challenges to the Authoritarian Arab State. *Perspectives on Politics*, 9 (2), 24-36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592711000910>.

- Macías Amoretti, J. A. (2013). El islam político en Marruecos: la ética islámica como recurso de poder político. En F. Izquierdo. *El islam político en el Mediterráneo. Radiografía de una evolución* (pp. 75-90). Barcelona: CIDOB/Bellaterra.
- Maia Da Silva Pereira, H. M. (2013). *Protestas Sociais em Marrocos* [Memoria de máster]. Universidade Nova de Lisboa. Disponible en: [https://run.unl.pt/bitstream/10362/11370/1/Dissertacao\(Hugo_Maia_Pereira\).pdf](https://run.unl.pt/bitstream/10362/11370/1/Dissertacao(Hugo_Maia_Pereira).pdf).
- Nitzan, J. y Bichler, S. (2002). *The global political economy of Israel*. London: Pluto Press.
- Norton, A. R. (1993). The Future of Civil Society in the Middle East. *Middle East Journal*, 47 (2), 205-216.
- (ed.) (1995). *Civil Society in the Middle East*. London: E. J. Brill.
- O'Donnell, G., Schmitter, P. C. y Whitehead, L. (eds.) (1986). *Transitions from authoritarian rule: Southern Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Ojeda, R. (2013). Análisis y evolución de los grupos islamistas en Mauritania. En F. Izquierdo (ed.). *El islam político en el Mediterráneo. Radiografía de una evolución* (pp. 80-94). Barcelona: CIDOB/Bellaterra.
- Pace, M. y Cavatorta, F. (2012). The Arab uprisings in theoretical perspective. An introduction. *Mediterranean Politics*, 17 (2), 125-138. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13629395.2012.694040>.
- Parejo, M. A. (1999). Génesis del sistema de partidos políticos en Marruecos. *Revista Internacional de Sociología*, 23, 145-170.
- (2010a). *Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb*. Barcelona: Bellaterra.
- (2010b). Liberalización política y redefinición de la oposición: la Kutla y la reforma constitucional en Marruecos (1992-2006). *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 59, 91-114.
- Parejo, M. A. y Feliu, L. (2013). Identidad y regionalización: los actores políticos marroquíes ante la reforma constitucional de 2011. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12 (2), 109-126.
- (2014). Nouvelles et anciennes dynamiques constitutionnelles au Maroc: les acteurs politiques face à la réforme constitutionnelle de 2011. En A. Sedjari (ed.). *Pouvoir et contra-pouvoir à l'heure de la démocratie et des droits humains* (pp. 319-355). Paris: L'Harmattan.
- Perthes, V. (2004). *Arab Elites: Negotiating the Politics of Change*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Peters, J. (ed.) (2012). *The European Union and the Arab Spring: promoting democracy and human rights in the Middle East*. London: Lexington Books.
- PNUD. Regional Bureau for Arab States (2005). *The arab human development report 2004. Towards Freedom in the Arab World*. Amman: United Nations Publications.
- Przeworski, A. (1991). *Democracy and the market. Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Przeworski, A. y Limongi, F. (1997). Modernization: Theories and facts, *World politics*, 49 (2), 155-183. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1353/wp.1997.0004>.
- Rustow, D. A. (1970). Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model. *Comparative Politics*, 2 (3), 337-363. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2307/421307>.

- Salamé, G. (ed.) (1994). *Démocraties sans démocrates. Politiques d'ouverture dans le monde arabe et islamique*. Paris: Fayard.
- Schmitter, P. C. (1999). Se déplaçant au Moyen-Orient et en Afrique du Nord. «Transitologues» et «consolidologues» sont-ils toujours assurés de voyager en toute sécurité? *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 38, 11-35.
- Stepan, A. y Linz, J. J. (2013). Democratization Theory and the «Arab Spring». *Journal of Democracy*, 24 (2), 15-30. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1353/jod.2013.0032>.
- Szmolka, I. (2012). Factores desencadenantes y procesos de cambio político en el Mundo Árabe, *Documentos CIDOB Mediterráneo y Oriente Próximo*, 19, 1-43.
- Szmolka, I. y Cazorla, A. (2013). El sistema de partidos marroquí tras la Primavera Árabe. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, 14, 1-18.
- Tilly, C. (2006). *Regimes and Repertoires*. Chicago y London: University of Chicago Press.
- Tourabi, A. (2011). Réforme constitutionnelle au Maroc: une évolution au temps des révolutions. *Arab Reform Initiative*, 14, 1-13. Disponible en: http://www.arab-reform.net/sites/default/files/Morocco_FR.pdf.
- Vairel, F. (2012). «Qu'avez-vous fait de vos vingt ans?». Militantismes marocains du 23-mars (1965) au 20 février (2011). *L'Année du Maghreb*, 8, 219-238. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4000/anneemaghreb.1477>.
- Valbjørn, M. y Bank, A. (2010). Examining the «post» in post-democratization: the future of Middle Eastern political rule through lenses of the past. *Middle East Critique*, 19 (3), 183-200.
- Vogel, M. (2011). *La démocratisation au Maroc*. Les Etudes et Essais du Centre Jacques Berque, 7. Rabat: CJB.
- Williams, R. H. (2004). The Cultural Contexts of Collective Action: Constraints, Opportunities, and the Symbolic Life of Social Movements. En D. A. Snow, S. A. Soule y H. Kriesi (eds.). *The Blackwell companion to social movements* (pp. 91-115). London: Blackwell Publishing Ltd.

Anexo 1. Lista de entrevistados

- En Tánger:** (1) Mustapha Elmaarouf, Alkhamia, M20F; (2) Ismail Laachiri, M20F; (3) Abdellilah Ballidan, Massinissa; (4) Sara Najwa, M20F; (5) Mohamed Ali Tabji, Foro de derechos humanos en el Norte de Marruecos (FDHNORMA); (6) Mustafá Aqbir, FDH-NORMA; (7) Mourad Sabiri, Vía Democrática; (8) Hassan El Haddad, PADS y AMDH; (9) Jamal Laasri, PSU; (10) Khalid Laasri, AWI; (11) Mohamed El Amine Ragala, Badil Al-Hadari.
- En Tetuán:** (12) Jamal Rauí, M20F, VD; (13) Hicham, M20F y Attac-Maroc; (14) Mohamed Jaadi, VD; (15) Nadia Nair, UAF; (16) Khadija Aroudani, Alliance des Femmes du Maroc pour le Développement et la formation; (17) Jamal Eddine Laamarti, M20F, Vía Democrática; (18) Hassan Gargallou, M20F, VD; (19) Ahmed Aderni, La Blanca Paloma; (20) Mustapha El Haddad, M20F, Awi Juventudes; (21) Issam El Khamkhani (Al-Munadira); (22) Marouan Benfis (PSU, M20F, Ex-PJD); (23) Elhadi Chaoui, presidente AMDH; (24) Abdelali Elallaoui, Vicepresidente AMDH; (25) Sobhia Ahrouch, Secretaria AMDH.

En Rabat: (26) Abdelilah Abdessalam, AMDH, Adala; (27) Youssef Raissouni, M20F, AMDH; (28) Abdelhamid Amine, AMDH; (29) Ahmed El Haij, AMDH; (30) Abdelhalek Benzekri, AMDH; (31) Khadija Ainani, AMDH; (32) Said Tbel, Espace Associatif; (33) Abdesslam Boutayeb, presidente del Centre de la Mémoire Commune pour la Démocratie et la Paix, Fvj; (34) Rachid Raha, director del diario *Le Monde Amazig*, Miembro del CMA; (35) Khadija Marouazi, presidenta de Le Mediateur Pour la Democratie et les Droits de l'homme (Mddh), Exomdh; (36) Hafsa Afailal, Le Mediateur pour la Democratie et les Droits de l'homme; (37) Jalil El Idrissi, Karama; (38) Cecile Dumas, Attac-Cadtm-Maroc; (39) Fouzia Yassine, Amdf; (40) Amina Boughalbi, M20F, Le Mediateur pour la Democratie et les Droits de l'homme.

En Marrakech: (41) Mohamed Neshnash, OMDH; (42) El Habib Belkouch, Centro de Estudios en Derechos Humanos y Democracia (CEDHD) CNDH; (43) Omar Arbib, AMDH, VD; (44) Rachid Ghandi, Amour N Wakouch; (45) Samir N' ayt Ouiazan, Imal.

